

partidos conservadores en las elecciones de noviembre de 1933 y la consiguiente entrada en el Gobierno de la coalición radical-cedista promovieron el *sigilo actuante* del sector católico al diluirse la política del bienio anterior en una nebulosa de inacción. Finalmente, el estallido de la Guerra Civil y la radicalización de los planteamientos educativos comportaron un *sigilo silente* ya que redujeron a la nada la labor pedagógica de los escolapios y Hermanas de la Consolación.

Con el capítulo, «La Escuela Pía durante el franquismo (1938-1972)», finaliza este estudio dedicado a la historia de la educación morellana. La entrada de las tropas de Franco en el municipio, el 4 de abril de 1938, puso fin al conflicto bélico a la par que principió una etapa de reconstrucción del aparato educativo. En lo que concierne a la Escuela Pía, la destrucción que presentaba el colegio inhabilitaba cualquier atisbo de normalización social. Con independencia de este contratiempo, el estado del país y de las infraestructuras educativas no invitaba a la reflexión e innovación didáctica. En Morella, el continuismo y la escasez de recursos personales y materiales condicionarán el cariz de los procesos de enseñanza-aprendizaje de los años 40 y 50, percibiéndose un resurgir en los 60, frustrado por las exigencias de la *Ley General de Educación* de 1970, y los condicionantes poblacionales y económicos que presentaba la localidad y la propia Escuela Pía.

La renuncia de los escolapios, en 1972, concluirá la etapa confesional impartida en el edificio Colomer-Zurita e iniciada en 1883 por la Compañía de Jesús. La suma de los tiempos ofrece una serie de vicisitudes y condicionantes, que contribuyen a dibujar el estado educativo actual de Morella. Pese a la política de formas, la Historia de la Educación de este municipio describe un sibilino y zigzagueante camino de pérdidas y renunciaciones, en el ámbito ideológico y del pensamiento; y de avances y mejoras, en el de las

infraestructuras y ayudas sociales que garantizan el derecho a la educación.

R. F. SÁNCHEZ-BAREA

MIGUEL ORTEGA, Álvaro: *Emilio Salvador López Gómez. Iniciador y propagandista de la formación del profesorado de educación física en España*, Universidad de Burgos, 2015. Dirección: Dr. Juan Alfredo Jiménez Eguizábal y Dra. María del Carmen Palmero Cámara.

D. Emilio Salvador López Gómez fue un profesor y gimnasiarca sevillano de finales del siglo XIX y principios del XX (1852-1936). Conocido por sus numerosas aportaciones académicas y sus publicaciones, fue una mente sobresaliente y preclara de la época por su liderazgo pedagógico. El objeto fundamental de este trabajo ha sido el de historiar el espacio vital y profesional de este profesor sevillano, que desde su juventud hasta los últimos momentos de su vida desarrolló la más intensa labor y dedicación gimnástica. Y, sobre ese mismo espacio, hemos descubierto, a través de su itinerario biográfico, sus publicaciones, su docencia y sus contribuciones académicas y sociales, el liderazgo pedagógico que manifestó a lo largo de su vida. Gracias al análisis exhaustivo de la obra de Emilio Salvador López Gómez, podemos ver su lucidez en la renovación e innovación de los métodos de enseñanza de la Gimnástica higiénica de la época. Desde el análisis de la vida y obra de Emilio Salvador López Gómez, irá emergiendo su decisivo papel en la creación y evolución de dichos métodos de educación gimnástica en este periodo.

Gran defensor de esta área, entendida como profilaxis y terapia dentro de un ámbito de higiene y salud, recibe diversas

e importantes influencias de las escuelas europeas de Gimnástica: la Escuela Alemana, la Sueca y en especial de la Francesa, a la que mira como el prototipo de la Gimnasia moderna, en evolución y cambio constante. El valor educativo de López Gómez podría expresarse en que fue un profesor de Gimnasia que se dedicó a la enseñanza de la Gimnástica higiénica, en sus modalidades preventiva y terapéutica. No supuso barrera para él, el prejuicio personal que alguna de estas iniciativas pudieran ocasionarle. Ni su enfrentamiento con los distintos gobiernos que le tocaron sufrir, ni el enfrentamiento con alguno de sus colegas contemporáneos. López Gómez siempre antepuso a su interés personal el colectivo, manteniéndose firme en sus ideales, y no cedió ante los inconvenientes ni ante las consecuencias derivadas de su actividad social. Emilio Salvador López Gómez fue, en definitiva, remendando la famosa frase de Unamuno, «Padre del porvenir, en lugar de hijo del pasado». Y deja tras de sí la meritoria labor de ser el iniciador del proyecto de ley para declarar oficial la enseñanza de la Gimnástica en España, siendo uno de los máximos propagandistas de la cultura física y el deporte en nuestro país. Los resultados obtenidos avalan sus aportaciones pedagógicas y metodológicas a través de las cuales se provocó un cambio de mentalidad y comportamiento de la sociedad de su tiempo hacia la Gimnástica de entonces, propiciando la más alta consideración disciplinar de la Educación Física. Hecho por el cual, hoy en día podemos hablar de la Educación Física como asignatura dentro del sistema educativo actual.

MORALES NÚÑEZ, Ana María: *La Universidad de Sevilla y su influencia en la vida social y cultural de la ciudad (1845-1868)*, Universidad de Sevilla,

2016. Dirección: Dra. Guadalupe Trigueros Gordillo y Dr. Juan Luis Rubio Mayoral.

Las universidades españolas quedaron bajo el control de la administración central a partir de 1845 en virtud de la aplicación del denominado Plan Pidal. Las funciones de los claustros quedaron limitadas al desempeño de papeles honoríficos, protocolarios y de representación de la Universidad en actos solemnes, entregas de premios o aperturas de curso. En Sevilla, tras la reorganización de los distritos y la reducción de centros, se produjo la pérdida de los estudios universitarios de Medicina, que desde 1845 fueron impartidos en la Facultad de Cádiz. La reforma Pidal también suprimió los de doctorado que, centralizados, solo podían cursarse en la de Madrid. No obstante, la formación galénica se mantuvo en la Escuela Libre de Medicina y Cirugía creada por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla en octubre de 1868 siguiendo la iniciativa de Federico Rubio y Galí. Por otra parte, cuando hubo de aplicarse la Ley de 1857 impulsada desde el ministerio de Claudio Moyano, de la Facultad de Filosofía, surgió por escisión la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, siendo reasignados profesores y estudiantes tal como preceptuaba la norma. Se trata de una Universidad en la que a lo largo de casi un cuarto de siglo el rectorado tan sólo fue desempeñado por Joaquín Pérez-Seoane y Antonio Martín Villa, que logró que no fuera suprimida en 1855 en medio de la compleja situación económica y financiera que atravesaba la nación.

En cuanto al sistema de financiación fueron determinantes las consecuencias de la centralización económica al generar una dependencia del Gobierno que pasó a administrar los ingresos de matrículas y rentas de las universidades. Esto no impidió que se acometieran reformas en el edificio y sucesivas propuestas para mejoras de distinto alcance en las instalaciones,